

HABITARQ S.A.

Guayaquil, Agosto 23 de 2016

124366

Señor
MAURICIO RAMIREZ MEJÍA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **HABITARQ S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

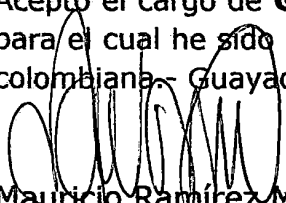
La compañía HABITARQ S.A., se constituyó el 06 de septiembre del 2006, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de septiembre de 2006.

Se realizó el cambio de domicilio el 01 de diciembre del 2011, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil e inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 25 de abril de 2012.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Paula Jimena Salazar Vásquez
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HABITARQ S.A.**, para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad colombiana. Guayaquil, 23 de agosto de 2016.


Mauricio Ramírez Mejía
GERENTE GENERAL
C.I. No. 092852479-2




TRÁMITE NÚMERO: 2019

7909093SOKVIAV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1230
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	648
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

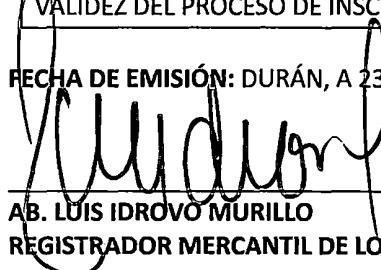
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HABITARQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMIREZ MEJIA MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	0928524792
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL


DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUATEMALA
RECIBIDO

- 1 SEP 2016 HORA: 11:20

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: NRd